

CTO. DE ANDALUCIA DE MARCHA EN RUTA INDIVIDUAL Y POR CLUBES SUB12, SUB14 Y SUB16 TEMPORADA 2025

1.- La Federación Andaluza de Atletismo, organizará el día "ver calendario F.A.A.", el Campeonato de Andalucía de Marcha en Ruta individual y por clubes en las categorías Sub12, Sub14 y Sub16.

CATEGORIA	DISTANCIA	
	MASCULINO	FEMENINO
ABSOLUTO	20 KM	20 KM
MASTER	10 KM	10 KM
SENIOR	10 KM	10 KM
SUB23	10 KM	10 KM
SUB20	10 KM	10 KM
SUB18	10 KM	10 KM
SUB16	5 KM	5 KM
SUB14	3 KM	3 KM
SUB12	2 KM	2 KM

2.- Campeonato de Andalucía Individual:

2.1.- Se disputará en las siguientes categorías: Sub12, Sub14, Sub16, Sub18, Sub20, Sub23, Senior Master Y Absoluto.

3.- Campeonato de Andalucía por Clubes:

3.1.- Se disputará en las siguientes categorías: Sub12, Sub14 y Sub16.

3.2.- Cada Club podrá presentar un sólo equipo por categoría y estará compuesto por un máximo de 5 y un mínimo de 3 atletas. Los equipos estarán estar formados siempre por atletas de la misma categoría.

4.- Participarán todos los/as atletas de las categorías Master, Senior, Sub23, Sub20, Sub18, Sub16, Sub14 y Sub12 que hayan realizado durante las temporadas 2024 y 2025, las siguientes marcas mínimas y posean licencia federativa en vigor para la presente temporada:

CATEGORIA	PRUEBA	HOMBRES	MUJERES
ABSOLUTA	20 KM.	1h55:00	2h20:00
MASTER	10 KM	1h10:00	1h20:00
SENIOR	10 KM	57:00	1h06:00
SUB23	10 KM.	57:00	1h06:00
SUB20	10 KM.	59:00	1h10:00
SUB18	10 KM.	1h02:00	1h15:00
SUB16	5 KM.	30:00	35:00
SUB14	3 KM.	S/M	S/M
SUB12	2 KM	S/M	S/M

5.- Clasificaciones:

Se efectuarán las siguientes clasificaciones:

5.1.- Clasificación general individual:

Se realizará mediante la clasificación general Individual por categoría y sexo, incluyendo ésta a todos los participantes de este Campeonato de Andalucía de marcha en ruta.

5.2.- Clasificación por Clubes de las categorías Sub12, Sub14 y Sub16:

5.2.1.- Se realizará una clasificación separada en base a los/as atletas que componen los equipos de los clubes. No se tendrán en cuenta, por lo tanto, al resto de atletas para realizar esta clasificación. Se realizará una clasificación para cada categoría y sexo.

5.2.2.- Si no finalizaran la carrera los/as atletas mínimos de un equipo para puntuar como tal, éste no aparecerá en la clasificación final por Clubes. Esto no supondrá el reajuste de la clasificación.

5.2.3.- La puntuación de un equipo se realizará sumando los puntos de los **tres primeros clasificados** componentes de un mismo equipo en las categorías Sub12, Sub14 y Sub16 tanto masculino y femenino. Estos puntuarán siempre en un número de puntos igual al de su puesto de clasificación.

5.2.4.-El equipo vencedor será aquel que obtenga un menor número de puntos. Si se produce un empate entre dos o más equipos se considerará mejor clasificado el equipo cuyo último corredor en puntuar haya terminado más próximo del atleta primer clasificado.

6.- Documentación:

Los/as atletas se deberán acreditar en cámara de llamada con un documento que permita su identificación: Carnet Federativo R.F.E.A, Carnet Federativo F.A.A., pasaporte o D.N.I.

No será válida ninguna fotocopia o resguardo.

7.- Inscripciones:

Las inscripciones la deberán realizar los clubes o atletas a través de CALL ROOM o plataforma habilitada para ello hasta el lunes anterior a la competición.

8.- Proyecto de horario (el horario podrá ser modificado mediante circular previa al campeonato):

HORA	CATEGORIA	DISTANCIA
11,00	ABSOLUTO MASCULINO Y FEMENINO	20 KM.
11,45	SUB12 MASCULINO Y FEMENINO	2 KM.
12,05	SUB14 MASCULINO Y FEMENINO	3 KM.
12,35	SUB16 MASCULINO Y FEMENINO	5 KM.
13,15	DE SUB18 EN ADELANTE MASCULINO Y FEMENINO	10 KM.

9.- Lo no previsto en esta normativa se registrá por las normas de la WORLD ATHLETICS y R.F.E.A.